



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	225266	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	22 DIC. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

*e*

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47D = B60R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ASIENTO PROTECTOR INFANTIL MEJORADO APLICABLE A VEHICULOS".	

71	SOLICITANTE (S)
PLAY, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Independencia, 255	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un asiento protector infantil mejorado aplicable a vehículos.

5 Más concretamente, el asiento en cuestión es del tipo constituido, preferentemente, en un cuerpo monopieza que comprende dos paredes laterales en la zona de asiento y dos aletas asimismo laterales en la porción de respaldo y rematadas por sendos  
10 orejeros superiores, cuyo asiento incluye un elemento mullido que se acopla sobre los bordes superiores de las paredes laterales concebido para proporcionar una protección al niño, es decir, para evitar que se caiga y que reciba golpes principalmente en el caso  
15 de frenazos o maniobras efectuados bruscamente, así como de colisión.

Como es sabido, en los asientos infantiles del tipo indicado suele suceder que, al tener lugar una maniobra o frenado bruscos o en caso de choque,  
20 el elemento mullido de protección se desacopla y bascula hacia arriba o se desplaza hacia delante, debido a que no se halla debidamente retenido, con lo que el niño sale del asiento y queda totalmente desprovisto de protección, por lo que no se cumple  
25 la finalidad de dichos asientos.

Esta grave desventaja ha sido definitivamente suprimida ahora con el asiento objeto de la invención que se caracteriza esencialmente por el hecho de que las paredes laterales del mismo presentan sendas  
30 amplias escotaduras longitudinales de fondo ensanchado

en las que encajan sendos salientes inferiores laterales del elemento mullido, de manera que tales salientes quedan acunados en las referidas escotaduras sin posibilidad de que se desencaje por efecto de cualquier sollicitación determinada por fuertes movimientos repentinos con lo que, en definitiva, se logra la total inmovilización del elemento mullido de protección en todos los casos, tanto hacia adelante como hacia arriba.

10                   Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos con una única figura, en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

15                   En dicha figura única se ilustra el asiento infantil en perspectiva, de acuerdo con la cual el mismo consiste preferentemente en un cuerpo monopieza moldeado, de configuración anatómica, debidamente tapizado, que comprende una porción de asiento flanqueada por dos paredes -1-, así como una porción de respaldo de la que se derivan dos aletas laterales -2- rematadas superiormente por sendas expansiones -3- de protección de la cabeza del niño.

25                   El asiento es apto para aplicación sobre el asiento y el respaldo de un vehículo automóvil, donde se inmoviliza adecuadamente con el cinturón convencional -4-.

30                   Las paredes laterales -1-están dotadas de sendas amplias escotaduras -5- superiores que presentan

un tramo inferior -5a- substancialmente paralelo al plano de la base de la zona de asiento y dos tramos extremos, de los cuales el delantero, -5b-, es ligeramente inclinado hacia atrás, en tanto que el posterior, -5c-, es escalonado formando cavidad de manera que en la zona extrema inferior de las aletas -2- se define un saliente -6-. El conjunto incluye un elemento mullido o almohadilla -7- que presenta inferiormente unos resaltos -7a- laterales configurados en correspondencia con las escotaduras -5- en las que encaja ajustadamente, con efecto de cuna proporcionado por la inclinación del tramo -5b- y el escalonamiento del tramo -5c-, de modo que el citado elemento mullido resulta perfectamente sujeto en las paredes laterales -1- sin posibilidad de que se desplace hacia adelante, bascule, ni se desplace hacia arriba por efecto de la sollicitación provocada por cualquier movimiento brusco derivado de una maniobra, frenado o colisión que se produzcan repentinamente, con lo que, aunque todo esto último suceda, el niño permanece sentado sin caerse ni recibir golpes y se logra su absoluta protección en cualquier caso.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este asiento en cualquier forma y tamaño

con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5           1.- Asiento protector infantil mejorado aplicable a vehículos, del tipo que comprende dos paredes laterales que flanquean la zona de asiento, así como un elemento frontal de protección que se aplica sobre el borde superior de las paredes laterales, c a r a c t e r i z a d o esencialmente por el hecho de que dichas paredes están provistas de sendas amplias escotaduras superiores longitudinales, en tanto que el elemento frontal presenta lateralmente sendos resaltos inferiores que encajan en las escotaduras, siendo la configuración de las escotaduras y de los resaltos a modo de cuña invertida para que al encajar éstos en aquéllas se obtenga la absoluta retención del elemento frontal sin posibilidad de que se desplace en ningún sentido ni se salga por efecto de las sollicitaciones provocadas por fuertes movimientos bruscos.

10

15

20

2.- "ASIENTO PROTECTOR INFANTIL MEJORADO APLICABLE A VEHICULOS".

Consta la presente memoria descriptiva de de seis hojas mecanografiadas y de una lámina de de dibujos.

25

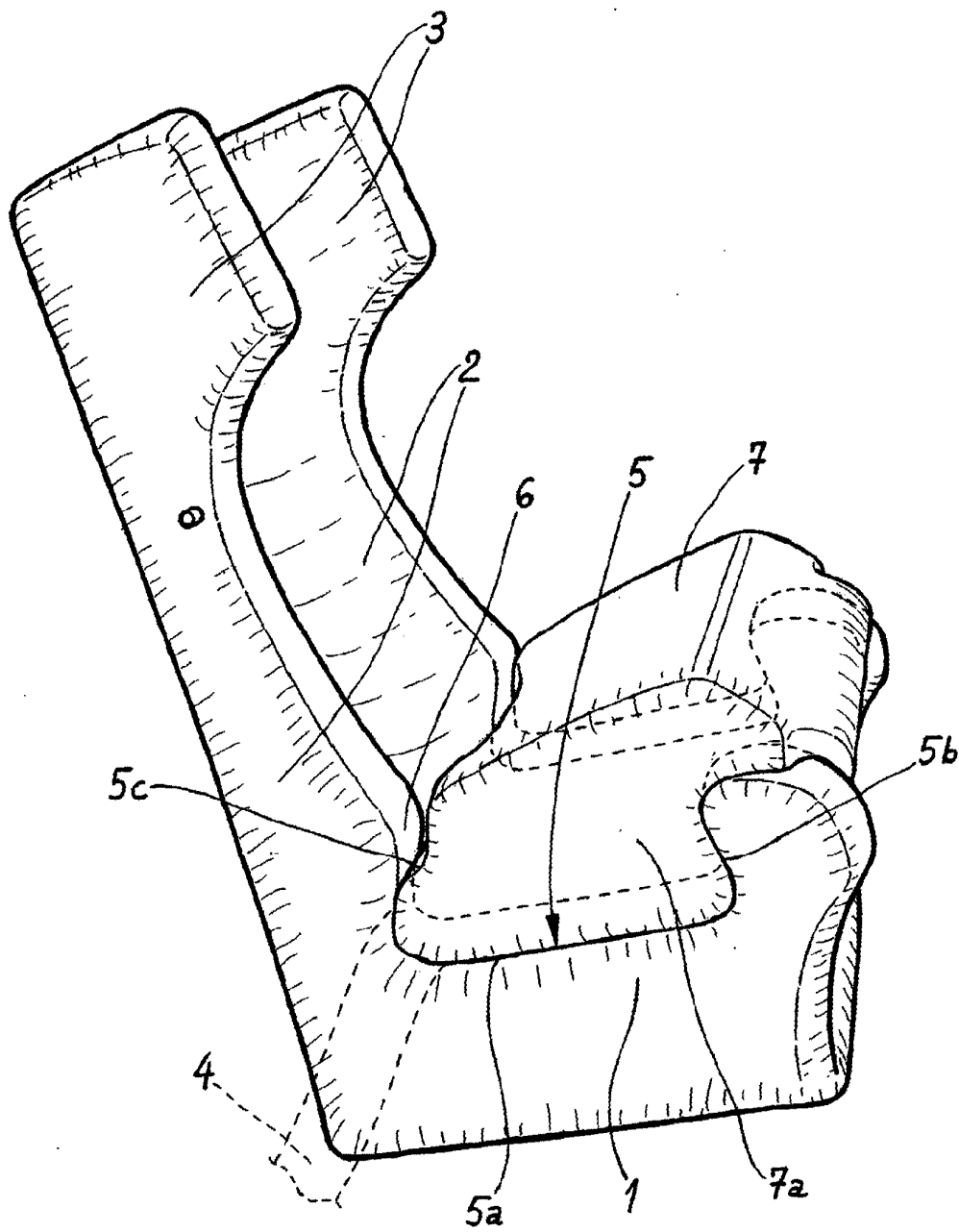
datid, a 22 DIC 1974

PLAY, S.A.  
p.a.

MANUEL DE RAFAEL

D.P.

*Manuel de Rafael*



Madrid, 22 Dicbre. 1976

*[Handwritten signature]*